

Quito, 27 Abril de 2011

Señor

Gonzalo Santamaría

GERENTE GENERAL

ENERGYFLUJO S.A.

Quito

De mi consideración:



En mi calidad de Comisario y cumpliendo disposiciones señaladas en la Ley de Compañías, en su artículo No. 279, por su digno intermedio presento a consideración de los señores Accionistas el presente informe correspondiente al Ejercicio Económico de 2010.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, El Estatuto Social de la Compañía y dentro del alcance de mi revisión, conceptué que obtuve información necesaria y realicé pruebas orientadas al cumplimiento en mi función de Comisario de la Empresa **ENERGYFLUJO PROVEEDORES DE SERVICIOS S.A**, en relación a:

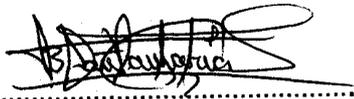
- 1.- En la compañía **ENERGYFLUJO PROVEEDORES DE SERVICIOS S.A** durante el año de 2010, sus administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentaras vigentes a la fecha.
- 2.- Los procedimientos de control interno que se están implementados por la compañía son satisfactorios y cumplen con los requisitos de operatividad necesarios.

3.- Y es de anotar que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, he mantenido una permanente relación con los administradores de **ENERGYFLUJO PROVEEDORES DE SERVICIOS S.A**, quienes se han mostrando siempre dispuestos ha proporcionarme la información requerida.

Constituyéndose un ejercicio económico sin movimientos no se puede dar comentarios del Balance de Situación y su correspondiente Estado de pérdidas y ganancias.

Por lo expuesto deajo expresa constancia del cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes por parte de la compañía **ENERGYFLUJO PROVEEDORES DE SERVICIOS S.A**, lo que le ha permitido una operación normal.

Atentamente,



Tlga. Blanca Santamaría

COMISARIO

171422654-3

